

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 23 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de las resoluciones recaídas en los siguientes procedimientos y no habiéndose podido practicar, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)767-2019-00009365-1	29792046P	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2020-00008873-1	X7026648X	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00004694-1	29286981T	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00027496-1	Y6362351J	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2020-00007879-1	48936472Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00027586-1	75542166T	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00012443-1	39698368T	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00011992-1	27286614N	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00016007-1	75536465A	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00013699-1	45830342J	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00035736-1	27732458R	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00044095-1	33926438N	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00027027-1	29609045H	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00008315-1	44239435Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2020-00000017-1	29607455S	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00028777-1	53232100A	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00013649-1	28914679E	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00021014-1	29485945Z	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00013660-1	29490654P	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante la Delegación Territorial, mencionada en este anuncio, reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El interesado puede comparecer a su vez en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, de Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro del acto.

Huelva, 23 de noviembre de 2020.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.